

**CONTRA LA “TIBETANIZACIÓN” DE ESPAÑA.
UNA MIRADA SOBRE LAS LECTURAS DEL S. XVIII DE MARÍAS,
MARAVALL Y DÍEZ DEL CORRAL.**

David Soto Carrasco*
Universidad de Murcia

1. La “tibetanización” de España. En 1947 Ortega escribe en Lisboa, casi en su totalidad, *La idea de principio en Leibniz*. En el segundo apéndice a la obra indicó lo siguiente: “La Contrarreforma fue el ajuste de los tornillos flojos en el alma europea que obligó a las gentes todas –por tanto unos y otros– tomasen contacto con su recóndita autenticidad. [...] Donde sí causo daño definitivo, fue precisamente en el pueblo que la emprendió y dirigió, en España”¹. Para nuestro máximo filósofo la Contrarreforma fue un régimen riguroso de redireccionamiento de la mentes “que contenía a estas dentro de sí mismas impidiendo que se convirtiesen en un edificio compuesto nada más que de puertas y ventanas”². Esta “enfermedad”, produjo según nuestro pensador, la hermetización del pueblo español hacia y frente al resto del mundo, y “que fue la verdadera causa de que perdiésemos nuestro Imperio”. A este fenómeno Ortega le llamo, la “tibetanización” de España, y que consiste en que durante el período que va desde 1600 hasta 1650 nuestro país se concentrará “hacia adentro”. Anota Ortega al apéndice II: “El que en España predominó fue de radical hermetización hacia todo lo exterior, inclusive hacia la periferia de la misma España, es decir, sus colonias y su Imperio. Esta fue la verdadera causa de que el Imperio se arruinase. Todas las demás son, en comparación, secundarias. He aquí el triste mecanismo que llamo «tibetanización» de España”³.

Para el autor de *Historia como sistema*, en torno a 1600 los estados europeos habían llegado a un primer estadio de su formación, que los hace por vez primera sentirse diferentes unos de los otros. Esta diferenciación tuvo, según cada Estado, un carácter distinto, que en España, se formuló mediante la hermetización a lo exterior. De este modo, para Ortega, España con el fomento de la Contrarreforma quedó aislada no sólo de Europa, sino de todo el proceso de madurez, y por tanto de Modernidad que acompañó a este período. No nos lo puede decir más claro: “Que en España originase un menoscabo del que no hemos vuelto a restablecernos, se debió a la articulación de lo que fue la virtud y la grande operación de la Contrarreforma”. En este sentido, tampoco España no tuvo Renacimiento, “no había habido subversión”.

* davsoto@um.es

¹ J. Ortega y Gasset, “La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva”, en: *Obras completas*, Tomo VIII, Madrid, Revista de Occidente, Alianza Editorial, 1983, p. 355.

² Ibidem, p. 356.

³ Ibidem, p. 356.

Su “modo de pensar” se siguió guiando por el itinerario aristotélico-escolástico, que se opone, según Ortega, a el modo de pensar de la Modernidad⁴. En España, no se produjo la ruptura, no entró Descartes. No nos llegó su Método: “esas páginas inician la nueva ciencia y con ella la técnica materia para la vida, consistan no en una *disputatio*, ni en un tratado, ni en un manual, sino en una autobiografía”⁵. Para Ortega, Descartes hizo el vacío a toda la tradición Occidental. “Descartes va a hacer de esa Europa, ya muy poblada y que contiene todo ese inmenso pasado histórico, una isla desierta y recién nacida de que él será el genial Robinson”⁶. Para nuestro autor, con Descartes había terminado el Renacimiento, el de los humanistas que consideraba un simple “retroceso más allá de la Edad Media” sin ideal, para comenzar el verdadero renacimiento. El Renacimiento, entonces no habría sido más que una “crisis histórica”, que debe quedar alojada en un cajón con llave. El verdadero renacimiento, concluye, acontece con Galileo y Descartes. El francés funda “una nueva y responsable forma de pensar el universo”⁷. Una forma de pensar que según Ortega, no creció en este país. España quedo ajena así a la Modernidad.

Frente a esta tesis, los teóricos del franquismo veían la Contrarreforma como “ese movimiento positivo instaurador y fundamentalmente español que reanimó y, a veces, sublimó la vieja concepción católica del universo, frente al gran cisma histórico que inició el Renacimiento y que consumó la Reforma”⁸, pero ese es otro camino que aquí no nos concierne. El que nos atrae es cómo a partir durante las dos décadas siguientes, los intelectuales españoles van a leer el siglo XVIII como punto de corrección de esa “tibtanización”.

2. Europa desde España. Como bien ha visto Jordi Gracia, tanto José Antonio Maravall como Luis Díez del Corral se caracterizarán “por la aptitud para trazar las coordenadas adecuadas de la cultura española en términos necesariamente europeos”⁹. En *El rapto de Europa*, el jurista riojano acometerá la tarea de ligar la historia de España a Europa como única camino posible de reanudar la Modernidad. Precisamente, José Antonio Maravall, como ha recogido Gracia, defendería *El rapto* en un largo artículo destacando la ausencia de “ninguna particular misión de España ni otras místicas semejantes”¹⁰.

⁴ Cfr. Ibidem, p. 222.

⁵ Ibidem, p. 224.

⁶ Ibidem, p. 225.

⁷ Ibidem, p. 354.

⁸ Cfr. G. Fernandez de la Mora, “Maquiavelo, visto por los españoles de la Contrarreforma”, *Arbor*, n.º 43-44, Madrid, 1949, p. 423. Véase también: J. Novella, “Tierno Galván y el barroco”, *Sistema. Revista de ciencias sociales*, n.º 121, Madrid, 1994, pp. 5-27.

⁹ J. Gracia, *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*. Barcelona, Editorial Anagrama, 2004, pp. 262-263.

¹⁰ La cita la recoge Gracia del libro de Javier Varela, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*. Madrid, Taurus, 1999, pp. 361-362.

Para Díez del Corral, España se va visto sometida “a un balanceo entre actitudes casticistas y europeístas, pasando desde el máximo apartamiento – «noli foras ire; int interiore Hispanaie habitat veritas», según decía Ganivet parafraseando a San Agustín– a la más estrecha implicación con Europa”¹¹. Tal ondulación corresponde para el jurista al carácter trágico y radical de la historia hispana, “sometida a un movimiento pendular de aislamiento y ecumenidad”¹² desde sus orígenes más remotos. Para Díez del Corral, siguiendo la *Historia de España* de Menéndez Pidal, en nuestra historia se ha dado la continua alternancia entre corrientes casticistas y europeístas, predominantes las segundas en las épocas del Alfonso VI, de Alfonso X, de Carlos V, y de Carlos III¹³. En este sentido, el fracaso de la Monarquía Católica, y la decadencia de España, significó para el pensador riojano la caída de una determinada forma de pensar Europa¹⁴. “No era, claro es, la que gustaba, por lo menos enteramente, a los otros pueblos europeos; pero no puede negarse que tal manera de fracasar tiene un especial interés tanto desde el punto de vista de la historia hispana como desde la Europa”, nos dice Díez del Corral. No es extraño que, llegado a este punto, el autor recurra al Saavedra de *Locuras de Europa*. En esta obra, el personaje de Mercurio en el dialogo con Luciano exhorta: “Si tu hubieras visto, como yo, a Europa y considerado las causas y los efectos destas calamidades presentes, nacidas en unos de ambición y en otros de imprudencia descuido, conocieras que en ella los hombres solos, y no los dioses, han sido culpados”¹⁵. Como vemos, a través de la figura de Saavedra y la referencia a la cultura clásica, Díez del Corral articula la historia hispana con la tradición cultural europea. Fue con la fracasada empresa europea, cuando España “se vio reducida al cuerpo nacional”¹⁶, y cuando se originó el llamado problema nacional. Quedó alejada “del contagio de los ideales y los impulsos vigentes de la Europa ultrapirenaica”¹⁷. Para el jurista “el problema nacional” es “un problema sin límites sin fronteras precisas”. De ahí que, para nuestro autor, España sea un “compendio de Europa”¹⁸. España es de esta manera tan europea, como cualquier estado allende los Pirineos. “La voz de la sangre y del espíritu le llaman a Europa, pero sin identificarse con ella”¹⁹. España se mantiene a la distancia que da la construcción histórica de la “nación española”,

¹¹ L. Díez del Corral, *El rapto de Europa. Una interpretación histórica de nuestro tiempo*. Madrid, Revista de Occidente, 1961, p. 71.

¹² *Ibidem*, p. 72.

¹³ L. Díez del Corral, *op. cit.*, p. 74.

¹⁴ “España se vendría abajo por y con Europa; es decir, con su idea de Europa” (L. Díez del Corral, *op. cit.*, p. 81).

¹⁵ D. de Saavedra Fajardo, “Locuras de Europa”, en: *Rariora et Minora*. Estudio de José Luis Villacañas Berlanga. Murcia, Ediciones Tres Fronteras, 2008, p. 402.

¹⁶ L. Díez del Corral, *op. cit.*, p. 84.

¹⁷ *Ibidem*, p. 86.

¹⁸ Cfr. L. Díez del Corral, *op. cit.*, pp. 88 y ss.

¹⁹ *Ibidem*, p. 92.

de la que más tarde hablará Maravall, y por ella “el español se encuentra situado acaso no el tronco mismo de la cultura occidental, pero sí en lo más hondo de sus raíces”²⁰. Ahora recoge Del Corral, y es comprensible, las palabras de Américo Castro: “Lo de España fue y es...algo así como si el río no cesara de preguntarse si sus aguas van realmente por donde deben discurrir”. Al río ibérico, por lo tanto, no le queda otra, que correr hacia el río europeo, que convertirse en afluente suyo. Si el pueblo español como “todos los europeos”, quiere resolver la cuestión nacional, sólo lo podrá hacer en otro espacio más grande “que comprende a Europa entera”. Diez del Corral discurre de este modo un surco de pensamiento en donde reincorpora o pretende reincorporar a España con su sesgo diferencial dentro del marco europeo. Esta línea será continuada por Julián Marías y Maravall desde sus planeamientos sobre el s. XVIII español.

3. El punto de inflexión: Las Cartas persas. Entre todas las críticas acumuladas sobre España durante el siglo XVIII por parte de los extranjeros, hay dos que tuvieron repercusiones especiales. La primera de estas críticas es de 1721, y es en la que principalmente nos vamos a centrar. Esta contenida esencialmente en la LXXXVIII epístola de las *Cartas persas*. La otra es la que se llevó a cabo diez años después en los volúmenes de *Géographie* de la nueva *Encyclopédie Méthodique* en el artículo sobre España, escrito por Nicolas Masson de Morvilliers²¹. El artículo de Masson tuvo fortuna de darse a conocer principalmente por la cuestión que planteaba: “Que doit-on à l’Espagne? Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis six, qu’a-t-elle fait pour l’Europe?”²². Fue Antonio Cavanilles, el famoso botánico, que residía en París el que reivindicó los méritos españoles en la réplica titulada *Observations de Mr. L’Abbé Cavanilles sur l’article Espagne de la nouvelle Encyclopédie*, París, 1774. También tendrá otra respuesta de mano de otro abate, el piemontés Carlos Denina, que pronunciaría en la Academia de Berlín su discurso *Reponse à la question Que doit-on à l’Espagne?* Denina reconocerá una ausencia en España del campo de las ciencias y las artes, y pretenderá mostrar, como bien ha visto Julián Marías, la imagen de un aislamiento desinteresado²³. Pero volvamos a la primera crítica que por su notoriedad es la que centraliza el punto de partida de este trabajo. Fundamentalmente son seis, a mi modo de ver, los ataques que Montesquieu va a realizar a España, y que van a ser objeto del blanco de las respuestas de los apologistas del s. XVIII. La primera habla de “la gravedad” de los españoles que se manifiesta de dos modos: “por lo anteojos y los bigotes. Los anteojos son prueba demostrativa de que el que los gasta es sujeto consumado en las ciencias

²⁰ Ibidem, p. 92.

²¹ Cfr. J. Marías, “La España posible en tiempo de Carlos III”, en: *Obras*, v. VII. Madrid, Revista de Occidente, 1966, pp. 316 y ss.

²² Ibidem, p. 316.

²³ Ibidem, p. 322.

y se han engolfado en profundos estudios tanto que se la ha cansado la vista. [...] El bigote es respetable por si mismo y no respecto a sus consecuencias, aunque no pocas veces acarrea mucha utilidad al servicio del príncipe y en provecho de la nación”²⁴. La segunda crítica refiere al trabajo: “quién se esta sentado diez horas al día, consigue cabalmente doble aprecio que quien no lo está más que cinco, porque se granjea la nobleza repantigándose en un silla”²⁵. La tercera crítica que el francés realiza pretende constatar que los españoles “son devotos y después celosos [...]. Permiten que salgan sus mujeres a la calle con los pechos al aire, pero no que enseñen el talón o que descubran la punta del pie”²⁶. La cuarta indaga en la dimensión cultural española de la que el escritor señala: “entendimiento claro y sana razón se encuentra en los españoles, mas no se busque en los libros”²⁷. Para Montesquieu, las bibliotecas españolas sólo están llenas de novelas y de libros escolásticos, “todo un enemigo secreto de la razón humana”. Para el francés “el único buen libro que tienen [los españoles] es el que ha hecho ver lo ridículos que eran todos los demás”²⁸. Además, como quinta crítica, Montesquieu destaca que a pesar de que han descubierto el Nuevo Mundo, los españoles “no conocen su propio continente; en sus ríos hay puertos que todavía no están descubiertos, y en sus montañas pueblos que no conocen”²⁹. Para concluir, el ilustrado, centrará su atención en la geografía española: “Dicen que el sol sale y se pone en su país, pero hay que decir también que, siguiendo su curso, sólo encuentra campos arrasados y parajes desiertos”³⁰.

Todos estos ataques van a ser respondidos a lo largo del siglo XVIII por nuestros apologistas, principalmente a través de las obras de Forner y Cadalso. En cuanto a Montesquieu, hay que recordar que su *L'Esprit des Loix*, publicado en 1748, fue prohibido por la Inquisición en 1756 y que ningún escrito de este autor fue traducido al español antes de 1820³¹. La lectura sobre el dialogo entre los críticos de España y los apologistas va a constituir la base de los ensayos que sobre el siglo XVIII realice José Antonio Maravall, y el acercamiento de Julián Marías a este período en su *La España posible en tiempo de Carlos III* publicado en 1963. Todos estos trabajos junto a la obra *El rapto de Europa* de Luis Díez de Corral de 1953, contribuirán, desde nuestro punto de vista, a un intento de

²⁴ Montesquieu, *Cartas Persas*. Traducción de José Marchena. Estudio preliminar de Josep M. Colomer, Madrid, Tecnos, 1986, p. 116.

²⁵ *Ibidem*, p. 116.

²⁶ *Ibidem*, p. 116.

²⁷ *Ibidem*, p. 117.

²⁸ *Ibidem*, p. 117.

²⁹ *Ibidem*, p. 117.

³⁰ *Ibidem*, p. 117.

³¹ Cfr. J. Marías, *op. cit.*, p. 304.

“normalizar” el siglo XVIII³², y al fomento de un dialogo hispano-europeo, en consonancia con el momento histórico que el Régimen atraviesa³³.

4. La España posible de Julián Marías. Para Marías, la historiografía que se ha ocupado del siglo XVIII lo ha desatendido o pasado por alto³⁴. Así, este siglo se ha desdibujado en la historia de España, sin poner la atención en que en ese momento se produce una “interpretación de sí misma”³⁵ de la vida española. “Si se mira bien, se ve que fue el tema intelectual del siglo; durante él, la *preocupación* de España adquiere modulaciones características: en primer lugar, en vez de moverse en generalidades o en una apelación más o menos vaga de la «esencia» de España o lo español, se orienta hacia lo concreto, con esa avidez de realidad que es un rasgo de la época, y no se separa la reflexión de la transformación o reforma; es decir, que se entiende la meditación como un reconstitución de la realidad nacional; en segundo lugar se plantea la cuestión de la perspectiva de Europa y lo que podemos llamar la «altura del tiempo»”³⁶, que para Marías, se lleva a cabo una vez que la unificación efectiva como nación de España se ha producido, y al no sertirla todavía amenazada, se ve a sí misma en Europa. España tendrá entonces la posibilidad de contemplar “con una mirada histórica” el pertenecer a un tiempo determinado. Por ello, para Marías, la idea que se está formando en este momento de España, va de la mano y no se comprende sin la creación de al mismo tiempo de la idea de Europa, desde la cual “se vive hacia un futuro cada vez más netamente dibujado”. En este transcurso, Marías incide sobre la relevancia que tiene la discusión “del puesto, del valor, y las posibilidades de España” dentro de la comunidad europea y a la altura del siglo, que se manifiestan fundamentalmente en las apologías de Forner, Cadalso y en un Manuscrito de 1773 inédito que el propio Marías saca a la luz. Veámoslo.

En 1773 escribe José Cadalso *Los eruditos a la violeta*, entre las que destaca dentro de las “Cartas de varios de mis discípulos” la V: “Carta de un viajante a la violeta a su catedrático”³⁷. En ella se invita a un joven a que no viaje fuera del país por el peligro “de malograr el tiempo y muy ignorante de las cosas de tu

³² Cfr. J. Gracia, op. cit., p. 264 y ss.

³³ “Del estudio del siglo XVIII y lo que podemos llamar su «desenlace» a comienzos del siglo siguiente –si se separan ambos períodos no se entiende ninguno de los dos– espero la mayor claridad para que los españoles podamos orientarnos en nuestros problemas actuales y no reincidamos en los errores que esterilizaron, y en alguna medida invirtieron, uno de los esfuerzos más extraordinarios y mejor intencionados de toda la historia de nuestro país” (J. Marías, op. cit., p. 299).

³⁴ “Se supone que el siglo XVIII es poco más que un desierto, donde florecen algunas plantas útiles, de escasa belleza y sin ningún perfume” (J. Marías, op. cit., p. 298).

³⁵ J. Marías, op. cit., p. 299.

³⁶ *Ibidem*, p. 299.

³⁷ J. Cadalso, *Los eruditos a la violeta*. Madrid, Aguilar, 1967.

patria para que te sean provecho el conocimiento de otros países”³⁸. La carta va a ser una respuesta a Montesquieu y a sus “Cartas Persas”. Justamente, sobre la crítica de la gravedad de los españoles, sólo añade que es una “sátira despreciable. [...] En España nunca se han considerado los anteojos sino como una señal de cortedad de vista”. De la respuestas que Cadalso expone a las críticas de Montesquieu, es de recalcar la que se ciñe al tema de la ociosidad de los españoles. Cadalso, a través de la obligación al joven, lo compromete a leer “los Marianas, Zuritas, Ferreras, Herreras, Solises, Entradas, San Felipes, con los Mendozas y otros historiadores”³⁹, de los que se podrá comprender las acciones y “la veneración que se tributan a la verdadera nobleza”. En cuanto a la objeción de Montesquieu de que en España sólo hay novelas y libros de caballería, el escritor español va a alegar la comparación de “las fechas de nuestra literatura y de la Francesa, en punto de lenguas muertas, Retórica, Matemáticas, Teología y Poesía”. Luego Cadalso pasará a exponer la riqueza y fertilidad de nuestras tierras⁴⁰.

El segundo momento de las apologías de España llega con Juan Pablo Forner, que en 1784 fue el encargado de contestar al artículo de Masson de Morvilliers, aparecido en la *Encyclopédie Méthodique*, que estará en el origen de la larguísima polémica de la ciencia española. Por encargo de Floridablanca, Forner compuso una apología, *Oración apologética por la España y su mérito literario*⁴¹ que se imprimió por cuenta del Estado en la Imprenta Real, y en condiciones editoriales excelentes: Forner percibió 6.000 reales y además el producto de la edición⁴². Su propósito, escribe Forner “fue el escribir más como declamador que como historiador crítico”⁴³. El apologista comenzará con algunas cautelas presintiendo los riegos que entrañan las apologías: “Yerran unos y otros imprudentemente, porque ni todo lo que se sabe en España es lo mejor ni tampoco se deja de saber lo necesario, lo conveniente, y aun mucha parte de lo superfluo”⁴⁴. Como indica Marías, “adiós imparcialidad”, Forner de un plumazo se aparta del justo medio: en España se sabe todo lo conveniente y necesario. Y remite la historia cultural española a Esparta, la aparta de “la cavilosa Atenas”, llamando a Platón y Zenón “grandes soñadores de mundos”, que sólo han traído “cosas superfluas y perjudicales”. Incluyendo bajo este matiz a Descartes, Leibniz, Voltaire. Dice Forner:

“Los sistemas, que eran antes una posesión de las ciencias abstractas, han pasado a la historia de la literatura; y se insertan en ellas novelas muy enlazadas, no de otra suerte

³⁸ Ibidem, pp. 189-190. Cfr. J. Marías, op. cit., p. 310.

³⁹ Ibidem, p. 193. Cfr. J. Marías, op. cit., p. 313.

⁴⁰ J. Cadalso, op. cit., p. 196-197.

⁴¹ Citamos por la presente edición: J.P. Forner, *Oración apologética por la España y su mérito literario*. Madrid, Publicaciones Españolas, 1956.

⁴² Cfr. J. Marías, op. cit., p. 323.

⁴³ Ibidem, p. 323.

⁴⁴ Ibidem, p. 324.

que enlazó Leibniz su *Optimismo* con las cuestiones de la bondad de Dios y la libertad...Trabajos laudables, dignos, provechosos, porque al fin se ponen a la vista los progresos de los mejores siglos y la emulación produce desengaños útiles, y despierta y hace abrir los ojos a los que se encaminan por la áspera senda del saber. Pero en verdad ¿se ha determinado hasta ahora en punto fijo en que consiste el verdadero mérito literario? ¿Será la literatura de una nación superior a la de otra porque en aquella abunde más que en ésta el número de sistemas vanos, de los sofismas y de la opiniones inaveriguables”⁴⁵.

Como bien ha escrito Marías, no se entiende bien el punto de vista de Forner si no se cae en la cuenta de que su ataque principal va contra la especulación, “contra la teoría en toda sus formas”⁴⁶. El mérito literario se consagrará pues, en base a la utilidad, “el punto céntrico de la sabiduría útil”.

“Para mí, entre el *Quijote* de Cervantes y el *Mundo* de Descarte, o el *Optimismo* de Leibniz, no hay más diferencia que la de reconocer en la novela del español infinitamente mayor mérito que en las fábulas filosóficas del francés y del alemán; porque siendo todas ficciones diversas sólo por la materia, de la cual no constituye el mérito de las fábulas, en el *Quijote* logró el mundo el desengaño de muchas preocupaciones que mantenía con perjuicio suyo; pero las fábulas filosóficas han sido siempre escándalo de la razón. Acrecienta y añaden peso al número de engaños”⁴⁷.

De ahí, que sostenga que escolasticismo fue en rigor ajeno a España⁴⁸: “Buscad su origen en las regiones mismas que os han dado patria: París, Bolonia, Oxford, Padua, Ferrara, Nápoles le engendraron y alimentaron”⁴⁹. Bajo esta crítica Forner intentará defender la ciencia española como fundadora de la ciencia moderna. En este sentido, Julián Marías plantea la *Oración* como una discusión abierta sobre los temas decisivos en la Europa de la época: la filosofía moderna, la ciencia y la libertad⁵⁰. No obstante, no se puede olvidar que la publicación de la *Oración apologética* en 1786, dos años antes de la muerte de Carlos III, tres años antes del comienzo de la Revolución francesa y del triunfo del reaccionarismo en España, “preludiaba ya la ofensiva contra la modernísima ilustración española, cuyo perfil nunca ha estado suficientemente claro”⁵¹. El “pánico”, según la expresión de Richard Herr⁵², que se apodera del Conde de Floridablanca, le llevará a cerrar el país a cal y canto para evitar “el contagio revolucionario”. Todas la aduanas, incluidas las de las Canarias, deberán hacer inventario e incautar cualquier libro procedente del extranjero. El

⁴⁵ J.P. Forner, op. cit., p. 10.

⁴⁶ J. Marías, op. cit., p. 325.

⁴⁷ J.P. Forner, op. cit., p. 17.

⁴⁸ Cfr. J. Marías, op. cit., p. 328.

⁴⁹ J.P. Forner, op. cit., p. 54.

⁵⁰ Cfr. J. Marías, op. cit., p. 332.

⁵¹ Ibidem, p. 332.

⁵² R. Herr, *España y la Revolución en el siglo XVIII*. Madrid, Aguilar, 1988.

Consejo de Castilla redoblará la vigilancia y sólo con cuentagotas otorga su censura previa⁵³.

Por otro lado, el diálogo entre las visiones de España y Europa fue creciendo. La propia *Oración* tuvo respuesta en 1788 a través de las *Carta de un español residente en París*, fechada en 1 junio de 1787⁵⁴, que presenta la novedad de citar el mérito tanto de autores católicos como protestantes⁵⁵. Sin embargo, a partir de ese año, como veíamos comienza la reacción hacia el exterior. Y en los números 175, 176 y 177 del *Espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa*, correspondientes a los días 6, 13 y 20 de abril de 1789, se publicó, bajo los epígrafes “Sevilla”, “Literatura”, un trabajo titulado “La intolerancia civil”. Está fechado al final, “Sevilla y Junio de 1788” y firmado con las iniciales: “L. D. P. L. B.”⁵⁶. En opinión de Julián Marías su autor fue probablemente un eclesiástico, y en él se hace una defensa a ultranza de la intolerancia. El autor pretenderá mostrar a Floridablanca que de la defensa de la tolerancia sólo se sigue la desobediencia civil.

“Como estas perniciosas máximas no habían penetrado hasta ahora nuestras propias casas, mirábamos con más indiferencia los efectos que en otros países producían; pero a vista de hallarnos tan expuestos a contraer el contagio, se hace preciso prevenir el antídoto y purificar la atmósfera. Para este efecto se han hecho estas reflexiones, que no destinándolas a que vean la luz pública, servirán solo para nuestro privado consuelo, y para el de algunas personas que particularmente nos interesan”⁵⁷.

La intención no puede ser más clara: se trata de dar una interpretación subversiva de todo intento de discutir la intolerancia. En otras palabras, todo puede ser trastocado, si hay tolerancia. Así, en Cédula Real de 1790 se prohibirá todo libro en francés. Ante la Revolución, Floridablanca estaba alarmado, y promoverá, según algunos autores⁵⁸, una “nueva alianza” con el Santo Oficio que la dotará del rango de policía ideológica al servicio del trono.

Para concluir debemos destacar el Manuscrito inédito que Julián Marías saca a la luz. Se trata de un escrito a Cadalso titulado “Comentario sobre el Doctor Festivo y Maestro de los Eruditos a la Violeta, para desengaño de Españoles que leen poco y malo”, esta firmado por un tal “Pedro Fernández” y

⁵³ Cfr. J.P. Amarlic y L. Domergue, *La España de la Ilustración*. Barcelona, Crítica, 2001, p. 129.

⁵⁴ Cfr. J. Marías, op. cit., pp. 333 y ss.

⁵⁵ “En la misma Ciencia de J.C. Crucificado han tenido a Erasmo, a Melancton, a Calvino, a Claudio, a Aubertin, a Larroca, a Castalion, a Chemnitz, a Basnage, a Daille, a Usherio, a Pearson, a Beza, a Grocio, a Episcopio, a Abadía, a Burnet, a Coteler, a Warburton, a Laud, a Stellingflet, a Suicero, a Bingham, a Lightfoot; y los Católicos a Petavio, a Fenelón, a Bossuet, a Jansenio, a Arnaldo, a Nicol, a Pascal, a Quesnel, a Duguet [...] y a innumerables que aquí no me ocurren y que no puede ignorar Forner ¿Valen esto los nuestros, a lo menos los Católicos?” (J. Marías, op. cit., p. 336).

⁵⁶ Cfr. J. Marías, op. cit., p. 377.

⁵⁷ Citado en: J. Marías, op. cit., p. 382.

⁵⁸ Cfr. J.P. Amarlic y L. Domergue, op. cit., p. 129.

fechado en “Sevilla, 28 de enero de 1773”⁵⁹ El manuscrito, también dentro del género de las apologías, tiene la misión de crítica a Cadalso, sobre la base de los ataques de Montesquieu. En el manuscrito destaca el sentimiento de esperanza del escritor ante la aptitud “filosófica del siglo”, en donde Europa se ha mostrado como adalid de la civilización: “más la gloria de este todo lo cubre a todas sus partes”. El autor criticará a los apologistas por no ser incapaces de apreciar la era presente⁶⁰. Una era que puede sacar a España de la decadencia en la que entró en el s. XVI⁶¹, según “Pedro Fernández”. De ahí, su exaltación a Carlos III y sus reformas. Con él, España “empieza a gozar de una Edad Dorada”, se ha pasado, sostendrá, “de los templos a Jano a los templos a Apolo”. Para este autor, España debe basar la fuerza de su gobierno en las letras que refuerzan al soberano y traen la paz. “Las ciencias ruedan el mundo, transmigran, prueban de todos los países; y cuando vuelven al que dejaron, vuelven más adelantadas”, destaca Fernández. El autor, para concluir va a encumbrar el trabajo que “sólo produce hombres, y los deja en la mediocridad dorada, porque hace a todos igualmente ricos”⁶². Si España hay desiertos como escribió Montesquieu, dice, da igual, “la tierra por sí sola no tiene valor real, sino el que le quiere dar la mano gloriosa del hombre”⁶³. “Pedro Fernández” apostará por la modernización de España, de “las armas y las letras”, mediante el “amor a la verdad y a la utilidad pública”. “Debemos pensar que valemos poco para reforzarnos mucho”, remata.

Marías interpretará el texto que acabamos de comentar como muestra de “una admirable conciencia de la unidad de Europa”. Para el vallisoletano estos ejemplos estarán dirigidos a “lograr una idea más clara y justa de la realidad española, dentro de la más amplia y abarcadora de Europa”⁶⁴. Los trabajos presentados son intentos, según Marías⁶⁵, de “puesta a nivel”, que proponían temáticamente informar a los españoles no ya del tal o cual autor, sino del estado de las letras y del pensamiento en Francia, “que entonces valía como ejemplo y concentración de todo lo que se hacía en Europa”. Si bien son esfuerzos por integrarla desde “un profundo sentimiento de lo español”⁶⁶. Marías no lo esconde: en la incorporación a Europa “hay avances y retrocesos”. Su visión, es también la de la época que le tocó vivir: “Para mí, este manuscrito es sencillamente ejemplar, porque nos revela lo que España podía realmente ser, lo que algunos no quisieron que fuera, lo que ciertas fuerzas muy determinadas sofocaron e hicieron abortar, sustituyéndolo encima en la

⁵⁹ J. Marías, op. cit., pp. 397-419.

⁶⁰ Cfr. J. Marías, op. cit., p. 411.

⁶¹ “España ha dormido siglo y medio” (J. Marías, op. cit., p. 417).

⁶² J. Marías, op. cit., p. 414.

⁶³ Ibidem, p. 414.

⁶⁴ Ibidem, p. 344.

⁶⁵ Ibidem, p. 363.

⁶⁶ Ibidem, p. 373.

memoria de los españoles posteriores por la imagen falsa de algo que nunca existió”⁶⁷.

5. Maravall: entre nacionalismo y cosmopolitismo. José Antonio Maravall también optará por Forner y Cadalso para formular sus ideas sobre el siglo XVIII. En su elección para formar una idea distinta e ilustrada de nación, no está obrando de manera casual o caprichosa⁶⁸. Jordi Gracia de una modo no menos claro ha escrito: “el propósito de Maravall, en esos artículojeos de apariencia inofensiva, era muy largo de alcance: abolir la noción de un país hecho de ontología y de fe, toca por la providencia y rescatar la racionalidad ilustrada que incluso detrás de aquellos escritores más supuestamente integristas”⁶⁹. De este modo, Maravall anhela una idea nación que se aparte de la retórica católica que impedía una reflexión nacional sobre el pasado.

En el trabajo sobre Cadalso, Maravall va a hablar ya de “la conciencia de una nueva forma de coexistencia política”⁷⁰ que empieza a vislumbrarse en el siglo XVIII español. Para nuestro autor, que cita a Salinas, Cadalso se nos aparece como un europeizante del siglo XVIII, de los que preparan “el cosmopolitismo romántico”⁷¹. Su importancia en la historia de España radica en que a través de su *Los eruditos a la violeta*, Cadalso va a interpretar la historia como la fuente que hace posible que conocimiento del ser nacional de cada pueblo. Para Cadalso, dice Maravall, sólo es posible el conocimiento de la vicisitudes de cada pueblo desde dentro, por eso, como veíamos arriba era necesario conocer a los Marianas, Zuritas, Ferreras, Herreras y otros historiadores, porque “cada nación, cada gente, tiene su carácter peculiar”⁷². Precisamente, considera Maravall que Cadalso “se sirve del pensamiento de la Ilustración pero dándole una visión en parte nueva”. Para el autor de *Los eruditos*, según Maravall, lo que interesa es hacer una investigación sobre lo que una nación es y sobre su constitución tal y como se ha producido a lo largo de la historia. “Cadalso barrunta que para él el problema no puede enfocarse como una empresa, en términos generales, de reforma de la cultura, sino como una indagación del ser y estado de un pueblo concreto, en cuyo destino el mismo crítico se siente implicado”⁷³, dice Maravall. Y aquí, es donde se une el tiempo de Cadalso con el de Maravall: “Lo que no se puede es hacer tabla rasa del carácter, ni pretender cambiarlo en sus raíces, porque éstas se hunden en la

⁶⁷ Ibidem, p. 429.

⁶⁸ J. Gracia, op. cit., p. 265.

⁶⁹ Ibidem, p. 265.

⁷⁰ J.A. Maravall, “De la Ilustración al Romanticismo: El pensamiento político de Cadalso”, en: *Estudios de Historia del Pensamiento Español. Siglo XVIII*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, p. 41.

⁷¹ Prólogo a la ed. de *Poesías* de Menéndez Valdés, en “Clásicos Castellanos”, Madrid, p. XI.

⁷² *Exequias de la lengua castellana*, ed. de Sainz Rodríguez, en “Clásicos Castellanos”, Madrid, p. 110, citado en: J.A. Maravall, op. cit., 1999, p. 47.

⁷³ J.A. Maravall, op. cit., 1999, p. 48.

historia y la historia no se cambia a voluntad”⁷⁴. En consecuencia, para Maravall, leyendo a Cadalso, España se debe abrir, pero sin perder su carácter nacional. Por ello, para el gran ensayista, *Los eruditos* no representa una reacción casticista, sino “la protesta contra las banalidades a que, en España como en todas partes, llevó la sumisión a los convencionalismos sociales con que el espíritu mundano del siglo XVIII estuvo a punto de asfixiar la cultura de la época”⁷⁵. La crítica tiene que aclarar las distintas cualidades nacionales, averiguar cuales son las causas del atraso de España, que lo ha apartado de Europa o simplemente le han hecho ser sometida a críticas. En este punto, otra vez lee Maravall a Cadalso, “la religión invade la vida nacional” y han sido las guerras frecuentes las que han desbastado este país. ¿Qué hay que hacer?, se pregunta Maravall. La respuesta la da Cadalso: “Trabajar calladamente durante algunos años”⁷⁶. Hay que trabajar con afán de mejora y de perfección de las cualidades constitutivas de la nación. Para Cadalso, según Maravall, no hay forma de establecer la comunidad política, que mediante el afán de vínculos que ligan a toda hombre a la patria⁷⁷. Sólo desde el amor a la patria será posible la construcción de un horizonte mayor. “La imperfección en que se hallan aún hoy las facultades beneméritas de la sociedad humana, prueba que necesitan del esfuerzo unido de todas las naciones que conocen la utilidad de la cultura”⁷⁸. Por ello, cree Maravall que en Cadalso cosmopolitismo y cultura nacional van unidos⁷⁹. Además, considera Maravall, que Cadalso apuesta por la libertad civil si se toma en cuenta “su confesada admiración por la Constitución mixta de la Gran Bretaña”. Una idea la de libertad civil, que va íntimamente ligada a la idea de nación⁸⁰.

En cuanto a la lectura que Maravall va a hacer de Forner, no es muy distinta de la arrojada sobre Cadalso. Para Maravall la apología del polemista del siglo XVIII va a llevar a cabo la comparación de distintas “visiones del mundo”⁸¹. Para Maravall, Forner defiende una idea concreta de nación. “Detrás de lo que artistas, hombres de ciencia, juristas, filósofos, etc., crean, se revela una actitud vital y un último pensamiento sobre las cosas del mundo. Y esto es

⁷⁴ Ibidem, p. 49.

⁷⁵ Ibidem, p. 50.

⁷⁶ Ibidem, p. 52.

⁷⁷ “No basta ser bueno para sí y para otros pocos, es preciso serlo o procurar serlo para el total de la nación” (*Cartas Marruecas*, p. 241, citado en: J.A. Maravall, op. cit., 1999, p. 53).

⁷⁸ *Cartas Marruecas*, p. 90, citado en: J.A. Maravall, op. cit., 1999, p. 56.

⁷⁹ Cfr. J.A. Maravall, op. cit., 1999, p. 56.

⁸⁰ Ibidem, p. 57. Sobre la idea de libertad civil, con la que trabaja Maravall puede verse el trabajo titulado “Conservadurismo y libertad: Moratín como testimonio” en: *Estudios de Historia del Pensamiento Español. Siglo XVIII*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999c.

⁸¹ J.A. Maravall, “El sentimiento de la nación en el siglo XVIII: La obra de Forner”, en: *Estudios de Historia del Pensamiento Español. Siglo XVIII*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999b, p. 73.

lo que cuenta y lo que hay que comparar”⁸². Así pues, lo que va a realizar Forner, es la aproximación al sujeto colectivo que es la nación y que se constituye como tradición a través de la Lengua. Forner, por lo tanto, en su apología, a modo de ver de Maravall, va a recoger la manifestación de la vida comunitaria de una nación⁸³. Por todo ello, el gran hispanista, remarca que a partir del siglo XVIII la patria se a va convertir en el centro de todas la vinculaciones políticas. Dice el apasionado Forner: “mi patria debe ser la más poderosa, la más opulenta, la más sabia, la más gloriosa entre cuantas existen, y yo debo contribuir a que lo consiga en efecto”⁸⁴.

Pero volvamos atrás, en la lengua descubre el historiador la “profundísima capa del ser de una comunidad”. El mismo Forner reconocerá una profunda dependencia entre lengua y grupo político. En la lengua queda reflejada el carácter peculiar de los pueblos, de este modo la labor del historiador no será otra que poner luz sobre las distintas concepciones naciones del mundo, reflejados en su productos culturales, en sus lenguas. Maravall lo ve evidente: “Forner atribuye a la historia como consecuencia de todo lo anterior, investigar lo que él llama la *constitución nacional*”⁸⁵. De ahí que la historia deba dar a conocer el modo de ser de un pueblo, es decir, lo que lo constituye como comunidad nacional. Y esto es precisamente, para Maravall, lo que lo distingue de Montesquieu. Si para el francés, dice Maravall, el Espíritu de las leyes tenía un carácter de relativa generalidad, de “tipo ideal”; para el apologista español ese espíritu es el de cada pueblo, esto es, “el principio peculiar que inspira y da unidad de nación a la legislación y aun a la cultura entera de un pueblo. Para Forner, lo que importa es conocer y perfeccionar el espíritu y sistema total del gobierno de España”⁸⁶. En síntesis, el pensamiento político de Forner se constituye, para Maravall, dentro de una fase ideológica en el proceso de formación sobre el sentimiento moderno de nación.

En síntesis Maravall va a realizar una lectura sobre el siglo XVIII en la cual España se abre a Europa, pero desde el respecto y el conocimiento de lo que la constituye como nación diferenciada del resto. Esta apertura a Europa para Maravall, igual que para Cadalso, no será otra que la afirmación de las libertades políticas. Releyendo a Moratín, el deseo de Maravall es claro: “a beneficio de la general libertad, hay que tolerar los extravíos de mucha gente. Creo que esta última afirmación fija una actitud que distinguirá siempre a un reaccionario de un conservador. Por mi parte aspiro, claro está, a seguir más allá de una y otra línea; pero creo, desde luego, que también lo primero que un conservador verdadero ha de pretender conservar es una amplísima medida de

⁸² J.A. Maravall, op. cit., 1999b, p. 74.

⁸³ Ibidem, p. 68.

⁸⁴ *Discurso sobre el amor a la patria*, p. 207, citado en: J.A. Maravall, op. cit., 1999b, p. 71.

⁸⁵ J.A. Maravall, op. cit., 1999b, p. 83.

⁸⁶ Ibidem, p. 84.

libertades polítiques”⁸⁷. En suma, Modernidad, Europa, y libertad son temas que discurren por esta mirada sobre el “siglo de la reformas”, sin embargo siguen siendo temas marginales.

⁸⁷ Cfr. J.A. Maravall, *op. cit.*, 1999c, p. 592.